



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 02 MAY 2016

RES. H. N° 0471/16

Expte. N° 4.086/15

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a Concurso Abierto de Antecedentes y Pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Administrativo Categoría 7 - del Agrupamiento Administrativo, del Personal de Apoyo Universitario, para el Área Contable de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución H N° 0327/16 la Decana de la Facultad de Humanidades designa al Sr. **Juan Benjamín Toro**, en el cargo objeto del llamado.

QUE la Sra. Decana de esta Facultad certifica la real puesta en funciones.

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para el ingreso y promoción del personal de apoyo universitario de la Universidad Nacional de Salta, aprobado por Resolución CS N° 230-08 y modificatorias, corresponde ponerla en funciones.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES al Sr. **Juan Benjamín Toro**, Legajo N° 7730, a partir del 02 de mayo de 2016, en el cargo de Auxiliar Administrativo, Categoría 07 - del Agrupamiento Administrativo, del Personal de Apoyo Universitario, para el Área Contable de la Facultad de Humanidades.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE al Agente designado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal y a las distintas Áreas Administrativas de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido resérvese.

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA TÉCNICA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Sa.



Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa